



GUÍA DOCENTE 2013-2014
ANÁLISIS TERRITORIAL DE ESPACIOS TURÍSTICOS

1. Denominación de la asignatura:

ANÁLISIS TERRITORIAL DE ESPACIOS TURÍSTICOS

Titulación

Grado en Turismo

Código

6777

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Recursos Turísticos

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias Históricas y Geografía

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Gonzalo Andrés López

4.b Coordinador de la asignatura

Gonzalo Andrés López

5. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



6. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

7. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

COMPETENCIAS GENERALES:

- T1 - Capacidad de análisis y síntesis
- T2 - Capacidad de organización y planificación
- T3 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa
- T6 - Capacidad de gestión de la información
- T12 - Razonamiento crítico
- T13 - Compromiso ético
- T14 - Aprendizaje autónomo
- T15 - Conocimiento de otras culturas y costumbres
- T17 - Motivación por la calidad
- T18 - Sensibilidad hacia temas medioambientales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- E1 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y Económica.
- E6 - Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.
- E13 - Identificar y comprender la dinámica de los espacios y destinos turísticos
- E14 - Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.
- E16 - Analizar los impactos generados por el turismo
- E18 - Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado
- E21 - Conocer los objetivos, la estrategia y los instrumentos públicos de la planificación
- E25 - Detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas



8. Programa de la asignatura

8.1- Objetivos docentes
. Análisis territorial del fenómeno Turístico y estudio de las implicaciones espaciales que conlleva. · Estudio de las dinámicas territoriales de las actividades turísticas y clasificación de sus factores espaciales. · Conocimiento individualizado y detallado de las tipologías y localización de los espacios turísticos. · Clasificación de instrumentos de análisis territorial y aplicación a los procesos turísticos. · Gestión del espacio turístico y ordenación territorial de las dinámicas generadas por el turismo en los diferentes tipos de espacios.
8.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
BLOQUE A. TURISMO Y TERRITORIO 1.- La Geografía y el análisis del Turismo 2.- La dimensión territorial del Turismo. Factores espaciales. BLOQUE B: LOS ESPACIOS TURÍSTICOS. TIPOLOGÍAS Y LOCALIZACIÓN. 3.- Los entornos de Turismo y ocio. Tipologías y localización. 4.- El Turismo en espacios litorales e insulares. 5.- El Turismo en espacios rurales. 6.- El Turismo en áreas de montaña. 7.- El Turismo en espacios naturales protegidos.



8.- El Turismo en espacios urbanos.

9.- El Turismo en parques e instalaciones de ocio específico.

**BLOQUE C: ANÁLISIS TERRITORIAL Y PLANIFICACIÓN
TURÍSTICA.**

10.- Los conflictos territoriales del Turismo y la necesidad de planificación.

11.- Ordenación del Territorio y Turismo. Políticas y programas.

12.- Planes turísticos y gestión territorial. Diseño e instrumentos de intervención.

8.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ANTÓN CLAVE, S. (2005): , Planificación territorial del turismo , Barcelona, UOC, 216 p. ,

BARRADO, D. y CALABUIG, J. (2001):, Geografía mundial del turismo , Madrid, Síntesis, 508 p.,

BLANQUER, D. (2002):, Ordenación y gestión del territorio turístico , Valencia, Tirant lo Blanch, 950 p,

VERA REBOLLO, F. (Coord.) (2011): , Análisis territorial del turismo y planificación de destinos turísticos , Valencia, Tirant lo blanch, 473 p,

VERA REBOLLO, F. (Coord). (1997): , Análisis territorial del turismo: una nueva geografía del turismo , Barcelona, Ariel, 443 p,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BOURAZZA ARIÑO, O. (2006):, Ordenación del territorio y turismo: un modelo de desarrollo sostenible del turismo desde la ordenación del territorio , Barcelona, Atelier, 360 p.,

MESPLIER, A. (2000):, Geografía del turismo en el mundo , Madrid, Síntesis, 382 p.,

SOLA TEYSSIÈRE, J. (2007), Ordenación territorial y urbanística de las zonas turísticas , Sevilla, Instituto Andaluz de Administración Pública, 291 p,

VVAA. (2006):, Turismo y cambio territorial : ¿eclosión, aceleración,



desbordamiento?, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 701 p.,

9. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases Teóricas	E1, E13, E16, E21, T6, T12	27	12	39
Clases Prácticas	E1, E13, E16, E21, T6, T12	12	25	37
Realización y exposición de trabajos, memorias e informes	E1, E13, E16, E21, T1, T2, T3, T6, T12, T14	10	40	50
Lecturas, recensiones y seminarios	E1, E13, E16, E21, T1, T2, T3, T6, T12, T14	5	19	24
Total		54	96	150

10. Sistemas de evaluación:

- De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Evaluación de la UBU la asignatura se evaluará conforme a un sistema de Evaluación Continúa, en el que se pretende la máxima participación del alumno.
- Se valorará la participación activa en el aula y la capacidad de exposición pública de los trabajos realizados (20%).
- Periódicamente se realizarán trabajos sobre los contenidos de la asignatura que serán valorados individualizadamente y tendrán un peso relevante en la calificación final (40%). Todos los materiales y documentos de trabajo en el aula se subirán a la plataforma UBU Virtual, en la que el alumno podrá seguir la evolución de la asignatura, consultar resúmenes de cada uno de los temas, descargar las prácticas y seguir las calificaciones.
- Al finalizar el periodo docente se realizará una prueba de contenidos (40%) que podrá valorar aspectos teóricos e incluir, además, algún ejercicio práctico vinculado al análisis territorial de los espacios turísticos.
- Este mismo sistema de ponderación será utilizado en la primera y segunda convocatoria.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Asistencia y participación activa en el aula	20 %	20 %
Trabajos, prácticas, lecturas y recensiones relacionados con los contenidos	40 %	40 %
Prueba final de contenidos (teóricos y prácticos)	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una “evaluación excepcional”, conforme a lo establecido en el artículo 9 del Reglamento de Evaluación de la UBU (Aprobado por Consejo de Gobierno de fecha 23/03/2010 y modificado por acuerdos de 13/07/2011 y 13/02/2013). Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. En caso de que la condición de excepcionalidad le sea admitida, el alumno deberá realizar y entregar todas las actividades prácticas previstas en esta asignatura (40%), debiendo además realizar una exposición pública de los mismos según se determine (20%) y estableciendo los plazos para su entrega en función de cada caso. El alumno que se acoja a la excepcionalidad deberá realizar igualmente el examen de contenidos teóricos y prácticos (40%) para superar la asignatura. En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

11. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

- Utilización del método geográfico de Análisis Territorial para el estudio y comprensión de los distintos tipos de espacios turísticos.
- Utilización de recursos informáticos (ordenador y cañón de proyección) para disponer de una plataforma interactiva entre profesor y alumno de modo permanente.
- Prácticas de análisis territorial centradas en el estudio de territorios de diversa composición socioeconómica vinculados al Turismo.
- Utilización de la plataforma UBU Virtual de modo permanente para el dialogo alumno profesor, la difusión e intercambio de temas y prácticas de modo periódico.
- Se establece un sistema de tutoría permanente con el apoyo del planteamiento



colectivo en clase, mediante la participación de todos los integrantes del curso.
- Complementariamente, se dispone el sistema preceptivo de tutoría académica individualizada profesor-alumno en el que el profesor está a disposición del alumno para resolver cualquier tipo de duda o aspecto académico y orientar la dinámica de aprendizaje de modo individual.

12. Calendarios y horarios:

CALENDARIO:

Por determinar. Ver página web UBU.

HORARIO:

Lunes: 8:10 a 9.00

Miércoles: 8:10 a 10:00

Viernes: 11:10 a 12:00

13. Idioma en que se imparte:

Español